

**MEMORIA ANUAL DEL GRADO EN
NUTRICIÓN HUMANA Y DIETÉTICA
CURSO 2024-25**



UNIVERSIDAD FERNANDO PESSOA CANARIAS

DATOS IDENTIFICATIVOS

Información del Título	
Denominación del título: Grado en Nutrición Humana y Dietética por la Universidad Fernando Pessoa Canarias	
Año de verificación:	2016
Año de implantación:	Curso 2016-17
Curso de la memoria	Curso 2024-25
Año de acreditación	2022
Enlace web al Título: https://ufpcanarias.es/titulacion/grado-en-nutricion-humana-y-dietetica/	
Correo electrónico del responsable: vicerectoriatitulaciones@ufpcanarias.es	

DIMENSIÓN 1. GESTIÓN DEL TÍTULO

Criterio 1. Organización y desarrollo

1. Datos de Matrícula

1.1 Plazas de nuevo ingreso ofertadas

	2015-2016	2016-2017	2017-2018	2018-2019	2019-2020	2020-2021	2021-2022	2022-2023	2023-2024	2024-2025
Plazas ofertadas	90	90	90	90	90	90	90	90	90	90

1.2 Número de alumnos matriculados de nuevo ingreso

	2016-2017	2017-2018	2018-2019	2019-2020	2020-2021	2021-2022	2022-2023	2023-2024	2024-2025
Plazas ofertadas	90	90	90	90	90	90	90	90	90
N.º de matriculados	28	13	21	29	28	36	38	26	22
N.º de grupos	1	1	1	1	2	2	2	2	2

1.3 Renovaciones de matrículas

En el curso 2024-25 renovaron su matrícula el 60,61% de los estudiantes del grado presencial y el 84,62% de los estudiantes del grado semipresencial

1.4 Vía de acceso a los estudios

Los criterios de admisión aplicados son los que aparecen en la memoria verificada y garantizan que los estudiantes tengan el perfil de ingreso adecuado para iniciar el título. El número de estudiantes matriculados en el título no supera lo aprobado en la memoria de verificación:

1. El número de plazas de nuevo ingreso ofertadas es de 90, en el curso 2024-25, el número de estudiantes de nuevo ingreso matriculados en el Grado en Nutrición Humana y Dietética es de 16 alumnos en el turno presencial y 6 alumnos en el semipresencial (2 grupos), respetando el número de plazas ofertadas en la memoria verificada.
2. Tal y como se describe en la memoria verificada, los criterios de admisión para el Grado en Nutrición Humana y Dietética son los que establece el Real Decreto 534/2024, de 11 de junio, por el que se establece la normativa básica de los procedimientos de admisión a las enseñanzas universitarias oficiales de Grado.

Criterios de Admisión

Los Requisitos de Acceso son el conjunto de requisitos necesarios para cursar enseñanzas universitarias oficiales de Grado en universidades españolas, tal y como se establece en el Real Decreto 534/2024, de 11 de junio. El cumplimiento de dichos Requisitos de Acceso, es un paso previo a la admisión a la universidad.

El acceso y la admisión a las enseñanzas universitarias oficiales de Grado se realizará con respeto a los principios de igualdad, mérito y capacidad. Las Universidades deben asegurar, la igualdad de oportunidades, la no discriminación del alumnado con necesidad específica de apoyo educativo y la accesibilidad universal.

Las Universidades deben garantizar una información transparente y accesible sobre los procedimientos de admisión. Para ello, el proceso de Admisión para este Título se define en el apartado correspondiente: Admisión Grado en Terapia Ocupacional

Los Requisitos de Acceso a las enseñanzas universitarias oficiales de Grado, definidos en el RD 534/2024, son:

- Alumnado en posesión del título de Bachiller o equivalente.
- Alumnado con títulos de Técnico Superior de Formación Profesional, de Técnico Superior de Artes Plásticas y Diseño y de Técnico Deportivo Superior.

- Alumnado de sistemas educativos extranjeros que pueden acceder a la universidad sin necesidad de realizar la prueba de acceso.
- Alumnado con estudios universitarios.
- Otras vías de acceso.

Real Decreto 534/2024 <https://www.boe.es/eli/es/rd/2024/06/11/534/con>

En el curso 2024-25, accedieron al Grado en Nutrición Humana y Dietética un total de 22 estudiantes, de los cuales, el 54,5% accedieron a través de la Prueba de Acceso a la Universidad/EBAU, el 4,5% de los estudiantes accedieron a través de estudios oficiales de Grado, y el 40,9% de estudiantes, accedieron al Grado a través de títulos oficiales de Técnico Superior de Formación Profesional.

Tipos de acceso y número de estudiantes en el curso 2024-25:

Vía de acceso	Nº
Prueba de Acceso a la Universidad/EBAU	12
Estudios de Bachillerato procedentes de sistemas educativos de Estados miembros de la UE	0
Estudios homologados al título de Bachiller, realizados en sistemas educativos de Estados que no sean miembros de la UE	0
Prueba de acceso mayores de 25 años UFPC	0
Prueba de acceso mayores de 25 años otras Universidades	0
Título Oficial de Técnico Superior de Formación Profesional	9
Títulos universitarios oficiales	1
Estudios parciales extranjeros	0
Otros casos	0

1.5 Aplicación de la normativa académica del título

Normativa de Reconocimiento y Transferencia de Créditos

En la Universidad Fernando Pessoa Canarias, podrán ser objeto de reconocimiento:

- Los créditos cursados en otras enseñanzas superiores oficiales o en enseñanzas universitarias conducentes a la obtención de otros títulos, a los que se refiere el artículo 34.1 de la Ley Orgánica 6/2001, de 21 de diciembre, de Universidades y según lo dispuesto en el Real Decreto 1618/2011, de 14 de noviembre, establece el régimen de

reconocimiento de estudios entre las diferentes enseñanzas que constituyen la educación superior.

- Las actividades universitarias. A este respecto, el reconocimiento de créditos puede ser por:
 - a. Actividades deportivas.
 - b. Actividades de Representación de estudiantes.
 - c. Actividades de cooperación y solidaridad
 - d. Actividades académicas adicionales.
 - e. Otras Actividades.
- Por experiencia laboral y profesional, siempre que dicha experiencia esté relacionada con las competencias inherentes a dicho título.

En el curso 2024-25, 26 estudiantes del Grado en Nutrición Humana y Dietética obtuvieron algún reconocimiento de créditos, aprobados por la Comisión de Transferencia y Reconocimiento de créditos (CTR). Se adjunta en el ANEXO I la tabla de los ECTS reconocidos por tipo de formación. A continuación, se refleja la tabla con el nº de estudiantes y ECTS reconocidos en el curso 2024-25.

	Cred Matriculados	ECTS Reconocidos
1	60,0	3,0
2	54,0	12,0
3	42,0	6,0
4	30,0	6,0
5	60,0	6,0
6	54,0	6,0
7	60,0	6,0
8	60,0	12,0
9	60,0	6,0
10	81,0	33,0
11	60,0	3,0
12	60,0	6,0
13	66,0	12,0
14	60,0	6,0
15	60,0	12,0
16	60,0	6,0
17	78,0	48,0
18	30,0	6,0
19	60,0	12,0
20	60,0	36,0

	Cred Matriculados	ECTS Reconocidos
21	102,0	30,0
22	45,0	6,0
23	60,0	36,0
24	96,0	36,0
25	156,0	120,0
26	84,0	12,0

1.6 Titulados

	2016- 2017	2017- 2018	2018- 2019	2019- 2020	2020- 2021	2021- 2022	2022- 2023	2023- 2024	2024- 2025
Titulados	0	0	23	15	22	12	28	18	10

1.7 Tutorías y Actividad Departamental

Organizadas, diseñadas y estructuradas bajo el marco del VII CONVENIO COLECTIVO NACIONAL DE UNIVERSIDADES PRIVADAS, CENTROS UNIVERSITARIOS PRIVADOS Y CENTROS DE FORMACIÓN DE POSTGRADUADOS (<https://www.boe.es/boe/dias/2019/09/14/pdfs/BOE-A-2019-13119.pdf>) y de la NORMATIVA INTERNA de la UNIVERSIDAD FERNANDO PESSOA - CANARIAS (<https://ufpcanarias.es/Normativa>)

Dicho lo anterior, cabe puntualizar que el cómputo de horas de tutorías resulta en media hora de tutoría por cada hora de clase presencial.

Y, con respecto a la aplicación práctica de las tutorías, cabe precisar el lugar, el momento y la forma:

- Se realizan en el despacho docente correspondiente e indicado previamente por el profesor.
- Se realizan en el periodo estipulado por cada profesor al principio de curso y dispuesto en el espacio habilitado de la plataforma virtual de la asignatura.
- Los profesores se encuentran en el despacho indicado durante el periodo estipulado, independientemente de que los alumnos hayan solicitado tutoría o no.
- Se realizan según la filosofía de que no son clases particulares, sino aclaraciones puntuales a dudas concretas surgidas después de que el alumno en cuestión haya intentado resolver el problema o responder la actividad en cuestión. Así, la duración media de una sesión de tutoría es de 5-15 minutos para cada alumno.

- Las tutorías de una asignatura pueden solapar su periodo de atención presencial estipulado con el horario de clase de alguna otra asignatura, en cuyo caso, el profesor que atiende la tutoría proporciona al alumno en cuestión un documento formulario que el alumno debe entregar al profesor docente que corresponda. Este documento formulario está a disposición de todo docente en la Secretaría de la UFPC.

CASUÍSTICA

- Entre las excepciones a lo antedicho, se encuentran las debidas a profesores que comparten asignaturas. Estos tienen libertad para distribuir sus horas de tutorías de manera uniforme a lo largo del semestre (cada semana las mismas horas) o de manera desigual (sólo en las semanas en las que imparten clase, en este caso, dedican el número de horas necesarias para que el cómputo global de horas sea el mismo que si las tuvieran repartidas de manera uniforme a lo largo del semestre).
- Cualquier cambio puntual en el periodo estipulado para tutorías, es comunicado por el docente con una semana de antelación en clase y en el tablón de la plataforma virtual de la asignatura.

1.8 Mecanismos de Coordinación Docente

En el curso 2024-25, se aplican los mecanismos de coordinación docente vertical y horizontal, que refiere a lo siguiente:

La coordinación horizontal se refiere a todas las asignaturas que un alumno no repetidor cursa simultáneamente (Cazorla *et al.*, 2010) en el mismo semestre y mismo curso. Tiene que ver con la organización de las actividades formativas, especialmente de las no presenciales, y de evaluación, sobre todo las de evaluación continua. La coordinación horizontal se centra en la carga de trabajo de los estudiantes.

La **coordinación vertical** implica a toda la titulación y tiene que ver con los objetivos generales de la misma y con la coherencia de todos los aspectos del proceso de adquisición de competencias (Agudo y Gonzalo, 2006): plan de estudios, distribución temporal de asignaturas, reparto de competencias, contenidos, actividades interdisciplinares, sistemas de evaluación conjunta, etc.

Así mismo, se conforma la Comisión de Coordinación docente del curso con los siguientes miembros:

- Decano de la Facultad de Ciencias de la Salud

- Coordinador/a académica.
- Responsable del Departamento de Acreditación y Calidad con función de Coordinador/a de Títulos en este procedimiento.
- Coordinador/a de área, elegidos por el Consejo de Gobierno
- Miembros del personal docente que ejercerán funciones de Coordinador/a de curso en este procedimiento, elegidos por el Coordinador de Área de entre los profesores propuestos por el Consejo de Gobierno.

Criterio 2. Información y transparencia

2.1 Información y transparencia

En la información pública con respecto a la titulación, se indican cuestiones relativas a la memoria de verificación del Grado. Aunque, como se menciona en el apartado anterior, la web de la Universidad está en pleno crecimiento, ya que se van implantando cuestiones paulatinamente.

Específicamente, se incluye un apartado con los datos programa de la asignatura, donde se indica la denominación y código del título, los ECTS totales, el nivel MECES al que pertenece, la rama a la que se adscribe el título, la modalidad en la que se imparte y el idioma, las plazas disponibles y el Centro al que se vincula y su publicación en BOE <https://www.boe.es/boe/dias/2016/04/11/pdfs/BOE-A-2016-3427.pdf>

DATOS DEL PROGRAMA
Código: G1G016
Nivel: MECES 2 / EQF 6
Duración: 4 años a tiempo completo
Créditos:240 ECTS
Modalidad: Presencial
Rama: Ciencias de la Salud

Además, en la web del título, está disponible la información relevante del mismo:

- Descripción del título: con el objetivo del mismo y las salidas profesionales
- Competencias: se incluye un apartado de competencias básicas, generales, específicas y transversales.

- Plan de estudios: se indica una descripción del plan de estudios diferenciada en cursos y semestres.
- Requisitos de acceso y criterios de admisión
- Apartado de Calidad: datos de satisfacción, indicadores del título, oferta de plazas...
- Apartado de prácticas externas
- Horarios y calendario de exámenes
- Cronograma

En la web de la Universidad, está disponible la información sobre las normativas de permanencia, la normativa de reconocimiento y transferencia de créditos, normativa de evaluación, estatutos de los estudiantes, Sistema Interno de Garantía de la Calidad y otras normativas de interés para los estudiantes.

Criterio 3. Sistema de garantía interno de calidad (SGIC)

3.1 Sistema Interno de Garantía de la Calidad.

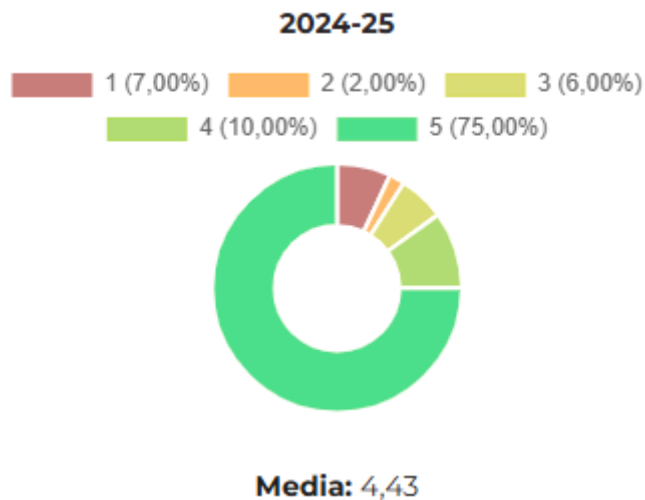
En el curso 2024-25 se llevaron a cabo los siguientes procedimientos:

- Procedimientos de evaluación y mejora de la calidad de la enseñanza y el profesorado: El objetivo específico de este procedimiento es obtener información para la mejora y el perfeccionamiento de las actuaciones realizadas por el profesorado, proporcionando resultados sobre la labor docente e indicadores sobre la calidad de sus actuaciones.
- Procedimiento para la evaluación y mejora del rendimiento académico: El objetivo específico este procedimiento es conocer y analizar los resultados previstos en el título en relación con su Tasa de graduación, Tasa de abandono y Tasa de eficiencia y otros indicadores relativos a la titulación.
- Procedimiento para el análisis de satisfacción de los distintos colectivos implicados (estudiantes, personal académico y de administración y servicios, etc.) y de atención a las sugerencias o reclamaciones y, en su caso, su incidencia en la revisión y mejora del título: El objetivo de este procedimiento, es conocer el nivel de satisfacción global de los distintos colectivos activos implicados en el título y establecer un sistema que permita atender las sugerencias y reclamaciones con respecto a elementos propios de la Universidad.
- Procedimiento para la información pública: su objetivo es establecer hacer pública la información actualizada relativa a las titulaciones que imparte, para el conocimiento de

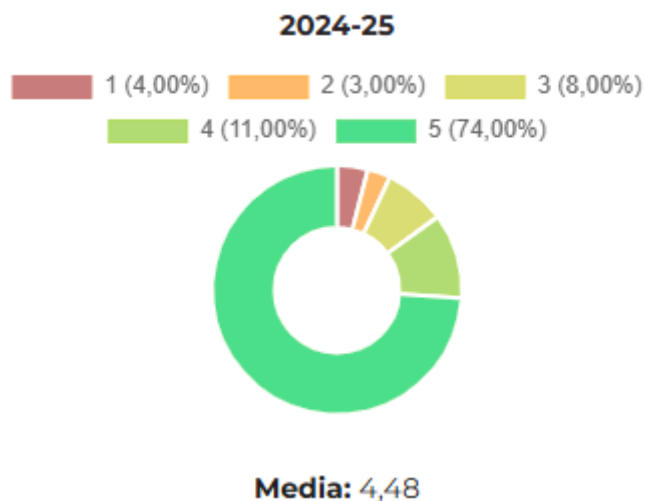
3.2 Resultados de satisfacción del curso 2024-25

Modalidad Presencial

Satisfacción general con la docencia del Grado



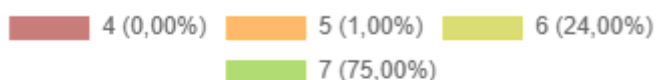
Satisfacción con la Asignatura





Porcentaje de satisfacción General del Profesorado con el título

2024-25



Media: 6,73

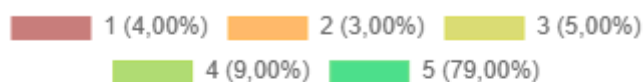
Para la valoración de cada una de las declaraciones o ítems, se utiliza una escala del 1 al 7, siendo 1 la expresión de la mínima satisfacción y el 7 la escala máxima.

1	2	3	4	5	6	7
Totalmente insatisfecho	Muy insatisfecho	Insatisfecho	Ni satisfecho ni insatisfecho	Satisfecho	Bastante satisfecho	Excelente

Modalidad Semipresencial

Satisfacción general con la docencia del Grado

2024-25



Media: 4,56



Satisfacción con la Asignatura

2024-25

1 (2,00%) 2 (3,00%) 3 (6,00%)
4 (12,00%) 5 (78,00%)



Media: 4,61

Porcentaje de satisfacción General del Profesorado con el título

2024-25

5 (4,00%) 6 (13,00%) 7 (84,00%)



Media: 6,80

Para la valoración de cada una de las declaraciones o ítems, se utiliza una escala del 1 al 7, siendo 1 la expresión de la mínima satisfacción y el 7 la escala máxima.

1	2	3	4	5	6	7
Totalmente insatisfecho	Muy insatisfecho	Insatisfecho	Ni satisfecho ni insatisfecho	Satisfecho	Bastante satisfecho	Excelente

Criterio 4. Personal académico

4.1 Datos del profesorado

Las categorías del personal docente e investigador de las universidades privadas, son definidas por el VII Convenio colectivo nacional de universidades privadas, Centros universitarios privados, y centros de formación de postgraduados. En el artículo 9 del mencionado convenio, se establece la siguiente clasificación para el PDI:

Artículo 9.º Clasificación del personal.

El personal comprendido en el ámbito de aplicación del presente convenio se clasificará en los siguientes grupos, subgrupos profesionales y niveles:

Grupo I: Docentes.

a) Facultades o Escuelas Técnicas Superiores:

- Nivel I: Doctor responsable de Planes de Estudio de diversos Grados y Master universitarios de un mismo centro o facultad.
- Nivel II: Doctor acreditado dedicado a docencia y/o investigación y responsable de una titulación académica.
- Nivel III: Doctor acreditado dedicado a docencia y/o investigación.
- Nivel IV: Doctor no acreditado.
- Nivel V: Titulado universitario no Doctor.
- Nivel VI: Titulado no Doctor con menos de dos años de experiencia docente.

b) Escuelas universitarias o centros de Educación Superior:

- Nivel I: Doctor acreditado dedicado a docencia y/o investigación responsable de un Plan de Estudios.
- Nivel II: Doctor dedicado docencia y/o investigación.
- Nivel III: Titulado no Doctor.
- Nivel IV: Titulado que colabora con profesores de niveles superiores.

c) Profesores especiales.

Nivel I: titulado que colabora temporalmente en la docencia al amparo de un convenio de colaboración suscrito entre universidades o escuelas universitarias.



Modalidad presencial:

Nombre	Categoría laboral	Categoría Académica	ECTS impartidos
Darias Dágfeel, Yefermin	Profesor ayudante / Nivel V	Grado	3
De Mirecki Garrido, Mercedes	Profesor adjunto / Nivel III SUBNIVEL I	Doctora	15
Díaz Moreno, Javier	Profesor ayudante / Nivel V	Licenciado	1,5
Galván Ruano, Elizabeth	Profesor ayudante / Nivel V	Máster	3
Guerra Hernández, José Antonio	Profesor ayudante / Nivel V	Licenciado	3
Hernández Padrón, Elisa	Profesor ayudante / Nivel V	Máster	5
Hormiga González, Andrea	Profesor ayudante / Nivel V	Máster	3
Jodar Valido, Diego José	Profesor ayudante / Nivel V	Máster	36
Jímenez Díaz, Laura	Profesor ayudante / Nivel V	Grado	2
Lara Apolinario, Carmen	Profesor ayudante / Nivel V	Grado	1
Lema Quintana, Francisca	Profesor ayudante / Nivel V	Máster	6
Lorenzo Villegas, Dionisio Lorenzo	Profesor director / Nivel I	Doctor	12
López De Vicuña y Artola, Ignacio	Profesor ayudante / Nivel V	Licenciado	3
López Morales, Míriam	Profesor ayudante / Nivel V	Máster	5
López Álvarez, José Manuel	Profesor adjunto / Nivel III SUBNIVEL I	Doctor	3
Makran Ali, Mussa	Profesor asociado / Nivel IV	Doctor	12
Martín Dueñas, Adán	Profesor adjunto / Nivel III SUBNIVEL I	Doctor	6
Mendoza Lemes, Yurena	Profesor adjunto / Nivel III SUBNIVEL I	Doctora	3
Molina Rodríguez, Yaiza	Profesor adjunto / Nivel III SUBNIVEL I	Doctora	1,5
Nissensohn, Mariela Judith	Profesor director/ Nivel I	Doctora	30



Nombre	Categoría laboral	Categoría Académica	ECTS impartidos
Ortiz Andrellucchi, Adriana Patricia	Profesor adjunto / Nivel III SUBNIVEL I	Doctora	15
Oviedo Santos, Angeles	Profesor adjunto / Nivel III SUBNIVEL I	Doctora	2
Pérez Cabrera, Judit	Profesor ayudante / Nivel V	Máster	8,5
Rodríguez Barrera, Margarita Pía	Profesor ayudante / Nivel V	Grado	6
Roldán Ruano, Margarita	Profesor ayudante / Nivel V	Grado	6
Rosales Hernández, José Agoney	Profesor ayudante / Nivel V	Licenciado	3
Saavedra Ojeda, Aida	Profesor ayudante / Nivel V	Grado	3
Salas Vázquez, Alberto	Profesor ayudante / Nivel V	Grado	2
Sangil Monroy, Marta Elena	Profesor director / Nivel I	Doctora	19
Santana López, Borja Nicolás	Profesor asociado / Nivel IV	Doctora	3
Santana Farré, Ruymán	Profesor director / Nivel I	Doctor	24,5
Santana Hernández, Virginia	Profesor ayudante / Nivel V	Grado	6
Sirumal Rodríguez, Elena	Profesor adjunto / Nivel III SUBNIVEL II	Doctora	3

Modalidad semipresencial:

Nombre	Categoría laboral	Categoría Académica	ECTS impartidos
Darias Dágfeel, Yefermin	Profesor ayudante / Nivel V	Grado	3
De Mirecki Garrido, Mercedes	Profesor adjunto / Nivel III SUBNIVEL I	Doctora	15
Díaz Moreno, Javier	Profesor ayudante / Nivel V	Licenciado	1,5
Galván Ruano, Elizabeth	Profesor ayudante / Nivel V	Máster	3
Guerra Hernández, José Antonio	Profesor ayudante / Nivel V	Licenciado	3

Nombre	Categoría laboral	Categoría Académica	ECTS impartidos
Hernández Padrón, Elisa	Profesor ayudante / Nivel V	Máster	5
Hormiga González, Andrea	Profesor ayudante / Nivel V	Máster	3
Jodar Valido, Diego José	Profesor ayudante / Nivel V	Máster	36
Jímenez Díaz, Laura	Profesor ayudante / Nivel V	Grado	2
Lara Apolinario, Carmen	Profesor ayudante / Nivel V	Grado	1
Lema Quintana, Francisca	Profesor ayudante / Nivel V	Máster	6
Lorenzo Villegas, Dionisio Lorenzo	Profesor director / Nivel I	Doctor	12
López De Vicuña y Artola, Ignacio	Profesor ayudante / Nivel V	Licenciado	3
López Morales, Míriam	Profesor ayudante / Nivel V	Máster	5
López Álvarez, José Manuel	Profesor adjunto / Nivel III SUBNIVEL I	Doctor	3
Makran Ali, Mussa	Profesor asociado / Nivel IV	Doctor	12
Martín Dueñas, Adán	Profesor adjunto / Nivel III SUBNIVEL I	Doctor	6
Mendoza Lemes, Yurena	Profesor adjunto / Nivel III SUBNIVEL I	Doctora	3
Molina Rodríguez, Yaiza	Profesor adjunto / Nivel III SUBNIVEL I	Doctora	1,5
Nissensohn, Mariela Judith	Profesor director/ Nivel I	Doctora	30
Ortiz Andrellucchi, Adriana Patricia	Profesor adjunto / Nivel III SUBNIVEL I	Doctora	15
Oviedo Santos, Angeles	Profesor adjunto / Nivel III SUBNIVEL I	Doctora	2
Pérez Cabrera, Judit	Profesor ayudante / Nivel V	Máster	8,5
Rodríguez Barrera, Margarita Pía	Profesor ayudante / Nivel V	Grado	6
Roldán Ruano, Margarita	Profesor ayudante / Nivel V	Grado	6



Nombre	Categoría laboral	Categoría Académica	ECTS impartidos
Rosales Hernández, José Agoney	Profesor ayudante / Nivel V	Licenciado	3
Saavedra Ojeda, Aida	Profesor ayudante / Nivel V	Grado	3
Salas Vázquez, Alberto	Profesor ayudante / Nivel V	Grado	2
Sangil Monroy, Marta Elena	Profesor director / Nivel I	Doctora	19
Santana López, Borja Nicolás	Profesor asociado / Nivel IV	Doctora	3
Santana Farré, Ruymán	Profesor director / Nivel I	Doctor	24,5
Santana Hernández, Virginia	Profesor ayudante / Nivel V	Grado	6
Sirumal Rodríguez, Elena	Profesor adjunto / Nivel III SUBNIVEL II	Doctora	3

4.2 Cursos de formación PDI

Título	Fecha	Ponente/formador
Herramientas de inteligencia artificial para Docentes	ene-24	CEPEM
Curso superior universitario en necropsias y macroscopía	feb-24	José Alarcón Teruel. Secretario General de la UCAM. Fue impartido de forma online a través de la academia "Formación Alcalá" pero tiene el reconocimiento de título propio de la Universidad católica de Murcia
Piloto profesional de Drones	feb-24	Agencia Estatal de Seguridad Aérea.
Liderazgo y sistemas internos de resolución de disputas en las organizaciones	feb-24	Dr. Francisco Medina, catedrático premiado como Psicólogo español más destacado por su actividad profesional del 2023
Cultura, Liderazgo y Gestión del Talento	mar-24	COP Las Palmas



Humano en la economía digital		
Investigación y diversidades sexogenéricas (LGBTIQ+): conceptos, buenas prácticas y propuestas	mar-24	Jose Ignacio Pichardo, profesor titular de Antropología Social de la Universidad Complutense de Madrid
Curso de Estadística Descriptiva	abr-24	Doctora Nira Cedrés y Doctora Yurena Mendoza
Rúbricas de evaluación. Herramientas para aplicar	abr-24	CEPEM
Diversidad LGTBIQ + en la universidad	abr-24	Eva Pascual
Técnico de Sonido en Espectáculos en Directo	may-24	Instituto Europeo de Estudios Empresariales y la academia Inessem Buisness School
Aprendizaje-Servicio (ApS)	may-24	Dolores Correa y Yolanda Ortega, docentes y miembros de la Asociación Canaria de Aprendizaje-Servicio y de Red española de Aprendizaje-Servicio
Soporte Vital Básico	jul-24	ESSCAN
Plan de Igualdad y Auditoría Retributiva RD 901/2020	sep-24	FOESCO
Atención integral al paciente trans e intersex en Atención Primaria	sep-24	Alberto Cotillas Rodero y Adrián Carrasco Munera (coordinadores). SemFYC
Nuevas Narrativas Migratorias. SICA4 Change	oct-24	Valeria Payán. SICA4 Change
Liderazgo de equipos en organizaciones universitarias	oct-24	Dr. Jose María Peiró
Aumenta las posibilidades de publicación y la visibilidad de tus artículos	nov-24	Soledad Dantos Suárez
Interpretación informes generados por TURNITIN	dic-24	Pamela Atzori (departamento de formación empresa turnitín)



Introducción a la Inteligencia Artificial y ChatGPT	dic-24	José Frechín, dueño de la empresa Métriz
Segunda edición Nuevas Narrativas Migratorias. SICA4 Change	ene-25	Valeria Payán. SICA4 Change
Máster en IA e Innovación	ene-25	Founderz
Creación y edición de vídeo educativos	feb-25	Rosa Liarte
Taller de Hablar en Público	may-25	Victoria Sabroso
Seminario de Primeros Auxilios, RCP y Medicina Táctica	may-25	Martín González y Santiago
Inteligencia Artificial en el ámbito de Recursos Humanos	may-25	José Frechín, dueño de la empresa Métriz
Lenguaje Inclusivo	may-25	Peter de Jesús Villa
Características y usos de Microsoft Office 365	jun-25	José Frechín, dueño de la empresa Métriz
Buenas prácticas de manipulación de alimentos	jun-25	CANATEC
Sensibilización LGBTI en la empresa	jun-25	Tovar Equality
Segunda edición Taller de Hablar en Público	jul-25	Victoria Sabroso
Prevención de acoso sexual y por razón de sexo-género	Abril-mayo de 2025	Quirón prevención
Violencia de género en el ámbito empresarial	nov-24 y dic-24	Tovar Equality

Criterio5. Prácticas externas y Trabajo de Fin de Grado

5.1 Prácticas externas

El Grado en Nutrición Humana y Dietética contempla un bloque de prácticas externas, que se realiza en el segundo semestre del cuarto curso del Grado. Este bloque consta de 24 ECTS, y que comienza una vez el estudiante, ha culminado las asignaturas de teóricas, que le otorgan las competencias necesarias para enfrentarse al primer contacto con la experiencia laboral.

En el curso académico 2024-25, 6 estudiantes del Grado en Nutrición Humana y Dietética realizaron las prácticas externas del Grado.

Para el desarrollo de las Practicas Externas la Universidad Fernando Pessoa Canarias ha realizado convenios de prácticas con distintas entidades, públicas y privadas, del área de la asistencia sanitaria con presencia de profesionales de la nutrición, y que se presentan a continuación:

Grado en Nutrición Humana y Dietética	Adventia Phama SL
	Asociación de Diabéticos de Gran Canaria (ADIGRAN)
	Asociación Gull-Lasègue
	Barceló Hotels Canarias, S.L.
	BIO DRAGO
	Centro Médico Tres Ramblas. Tresanest S.L.
	Residencial Campus Sanitas El Palmeral
	Clínica Salud Estética
	Colegio Sagrado Corazón de Tafira
	Emicela, S.A.
	Farmacia Antonio Macía Rodríguez
	Farmacia El Cruce
	Galarza Atlántico Galaco
	Grupo Kalise Menorquina S.A.
	Hospital Perpetuo Socorro
	Hospital Vithas Las Palmas, Santa Catalina.
	ICAMEN
	NEWREST ESPAÑA
	Quesos Valsequillo
	Residencia de Ancianos Sta. María de Guía
Ynsadiet SA	
Amarak Servicios de Catering SLU	

	Hospital La Paloma
	Centro Insular de Rehabilitación S.L (Centro Médico CEM Fuerteventura)
	Eurest Colectividades
	Hospitales Universitarios San Roque Maspalomas
	JUCARNE SL
	Salena Medical S.L.U (Clínica Obymed)
	Aridane Valido Nutrición y Salud
	Hospital San Roque Las Palmas
	AVERICUM
	CANATEC35, SL
	Ian Álamo Rodríguez_Nutricionita
	AC Nutrición

Para la realización de las Prácticas Externas, el Coordinador de Prácticas Externas del Grado en Nutrición Humana y Dietética, oferta las plazas vacantes en cada Centro, al inicio del curso, y es el estudiante el que, por orden de preferencia, se inscribe en los diferentes Centros ofertados (escribe cinco opciones). Recogido el documento de solicitud, con las preferencias de los estudiantes, se realiza la distribución entre los Centros con convenio y se publica el listado provisional de distribución de estudiantes. Después de la publicación de este listado, se establece un periodo de reclamación, que culmina con la resolución de la Coordinación de Prácticas, y con la publicación del listado final de distribución de Centros en la plataforma virtual, y el listado con la adjudicación de tutores internos y externos. En caso de empate los estudiantes son seleccionados por expediente académico.

Una vez culminado el proceso de adjudicación de plazas, la Universidad, hace llegar a los Centros el listado con los datos y el número de estudiantes que asistirán al Centro, y los tutores internos de la Universidad que contactarán con ellos durante ese periodo.

Antes del comienzo de las prácticas externas, los estudiantes reciben una semana de seminarios, dónde además de la formación correspondiente se les explica cuál será su proceso en las prácticas.

En los diferentes Centros con convenio, existe la figura del tutor externo, que se trata de un tutor asignado por la entidad colaboradora, encargado de organizar la actividad a desarrollar con arreglo a lo establecido en el Proyecto Formativo. El tutor externo, supervisa las actividades que realizan los estudiantes y orienta para un desarrollo efectivo del aprendizaje. Además, los tutores facilitan y aportan su ayuda a los tutorizados, en aquellas cuestiones que surgen fruto del desempeño de las actividades que realiza.

En cada curso académico, **el tutor externo** recibirá con suficientemente tiempo de antelación la siguiente información:

- Guía docente del Prácticum, con los contenidos y objetivos a alcanzar por los estudiantes.
- Listado de estudiantes que asistirán al Centro o Unidad.
- Periodos de prácticas, fecha de comienzo y fin del ciclo.
- Listado de firmas de asistencia
- Documento de evaluación de la práctica del estudiante.

El tutor externo, debe estar en continuo contacto con el tutor interno de la Universidad, que será un docente de la titulación que desempeña su actividad en el ámbito, siendo el enlace entre el centro de prácticas y la Universidad. Durante el periodo de prácticas externas, el estudiante estará acompañado en todo su proceso por el seguimiento de su tutor interno, con el que podrá contactar para tener su seguimiento, y para cualquier incidencia del periodo.

Las funciones de los tutores internos, están encaminada a velar por el normal desarrollo del Proyecto Formativo, garantizando la compatibilidad del horario de realización de las prácticas con las obligaciones académicas, formativas y de representación y participación del estudiante. Tendrá acceso a la entidad para el cumplimiento de los fines propios de su función, además estará en contacto con los estudiantes que les han sido adjudicados ya sea a través de la plataforma virtual con foros, mails, como con tutorías presenciales.

Los **tutores internos** recibirán la siguiente información antes de comenzar el periodo de prácticas:

- Periodo de prácticas, fecha de comienzo y fin de ciclo.
- Listado de estudiantes adjudicados para su seguimiento.
- Hoja de evaluación de la memoria de prácticas.
- Manual para la memoria final de prácticas del estudiante.

Al finalizar el periodo de prácticas externas, el Centro debe enviar la nota del estudiante y su hoja de asistencia al tutor interno. El tutor interno publicará las notas finales de las prácticas, bajo los siguientes sistemas de evaluación:

- Evaluación de la actividad presencial llevada a cabo en las prácticas externas por tutor académico externo.
- Evaluación de la memoria final de prácticas externas.
- Participación activa en foros y seminarios.

En el curso académico 2024-25, 6 estudiantes del Grado en Nutrición Humana y Dietética

realizaron las prácticas externas del Grado. Los estudiantes tuvieron la oportunidad de realizar su Prácticum haciendo un rotatorio por varios Centros, o elegir el mismo Centro para realizar todo el periodo.

A continuación, se presenta el cuadro con el desarrollo del Prácticum, en él, se explica el número de estudiantes, el centro y período

PRÁCTICAS EXTERNAS (2024-25)

CENTRO	Relación de alumnos por turno	Periodo
HOSPITAL UNIVERSITARIO SAN ROQUE	1	10/02/2025 AL 27/05/2025
ADVENTIA PHARMA S.L.	1	10/02/2025 AL 27/05/2025
HOSPITAL UNIVERSITARIO SAN ROQUE	1	10/02/2025 AL 27/05/2025
IAN ÁLAMO NUTRICIÓN	1	10/02/2025 AL 27/05/2025
CANATEC	1	10/02/2025 AL 21/03/2025
Universidad Fernando Pessoa Canarias (UFP-C)		28/04/2025 AL 12/06/2025
HOSPITAL UNIVERSITARIO SAN ROQUE	1	10/02/2025 AL 27/05/2025

5.2 Trabajo de Fin de Grado

En el curso 2024-25, un total de 8 estudiantes presentaron su Trabajo de fin de Grado. El 100% de los estudiantes realizó el tipo de trabajo “revisión bibliográfica sistemática”. Se presenta en el ANEXO II el Informe anual de decanato de la Facultad de Ciencias de la Salud de la UFPC sobre el Trabajo de Fin de Título (curso académico 2024-2025).

A continuación, se presenta el cuadro de tipos de trabajos realizados por los estudiantes en el curso 2024-25 y su título.

Curso Académico	Tutor/a UFPC	Título Trabajo Fin de Grado
2024-25	Ruymán Santana Farré	Efecto Combinado De La Glucosamina Y Condroitina En El Tratamiento De La Artrosis.
2024-25	Adriana Patricia Ortiz Andrellucchi	Ayuno Intermitente: Impacto En La Salud Metabólica Y Eficacia En El Manejo De Pacientes Con Sobrepeso U Obesidad
2024-25		Empleo Del Método Bliss Durante La Alimentación Complementaria: Ventajas Y Desventajas

2024-25	Elizabeth Galván Ruano	Efecto Protector De La Dieta Baja En Proteínas En La Enfermedad Renal Crónica.
2024-25	Diego José Jodar Valido	Eficiencia Del Sistema Appcc En El Control De La Listeria Monocytogenes
2024-25	Marta Sangil Monroy	Beneficios De La Suplementación Oral Con Nutribióticos En El Abordaje De Enfermedades Dermatológicas
2024-25	Dionisio Lorenzo Lorenzo Villegas	Relación Entre El Colesterol De La Dieta Y Los Principales Parámetros De Riesgo Cardiovascular
2024-25	Adriana Patricia Ortiz Andrellucchi	Suplementación Con Ácidos Grasos Omega-3 Y Síntomas Depresivos En Pacientes Adultos

Criterio 6. Indicadores de Rendimiento.

6.1 Tasas del título

	M.V	2015-2016	2016-2017	2017-2018	2018-2019	2019-2020	2020-2021	2021-2022	2022-2023	2023-2024	2024-2025
Tasa de rendimiento	-	-	99,5%	97,8%	90,6%	95,2%	83,4%	82,3%	93,1%	91,8%	91,1%
Tasa de eficiencia	87,7%	-	-	-	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%
Tasa de abandono	13%	-	0,00%	7,7%	5,0%	6,7%	-	-	-	-	
Tasa de éxito		-	-	97,8%	91,6%	97,0%	92,4%	93,4%	94,5%	94,4%	92,4%
Tasa de Graduación	71%	-	82,1%	-	-	100%	-	-	-	-	

6.2 Tasas por asignaturas

Modalidad presencial:

Asignatura	Porcentaje de estudiantes que se matriculan por pr	Porcentaje de aprobados en primera matrícula	Tasa de rendimiento	Tasa de éxito	Porcentaje de no presentados	Porcentaje de suspensos
Anatomía e Histología Humana	100,0	87,5	87,5	87,5	0,0	12,5
Biología General	100,0	88,2	88,2	88,2	0,0	11,8
Bioquímica I	100,0	80,0	80,0	80,0	0,0	20,0



Fisiología celular y humana I	100,0	88,2	88,2	88,2	0,0	11,8
Métodos estadísticos	86,7	76,9	66,7	71,4	6,7	26,7
Bioquímica II	100,0	88,9	88,9	94,1	5,6	5,6
Fisiología celular y humana II	94,4	88,2	88,9	88,9	0,0	11,1
Fundamentos de la nutrición	100,0	63,6	63,6	63,6	0,0	36,4
Inglés	100,0	90,0	90,0	100,0	10,0	0,0
Psicología de la nutrición	100,0	100,0	100,0	100,0	0,0	0,0
Bromatología	100,0	100,0	100,0	100,0	0,0	0,0
Dietética I	100,0	90,0	90,0	90,0	0,0	10,0
Fisiopatología	100,0	100,0	100,0	100,0	0,0	0,0
Microbiología y parasitología alimentarias	100,0	100,0	100,0	100,0	0,0	0,0
Nutrición I	100,0	90,9	90,9	90,9	0,0	9,1
Antropología de la nutrición	84,6	72,7	61,5	66,7	7,7	30,8
Dietética II	100,0	100,0	100,0	100,0	0,0	0,0
Nutrición II	100,0	100,0	100,0	100,0	0,0	0,0
Tecnología de los alimentos	100,0	100,0	100,0	100,0	0,0	0,0
Toxicología alimentaria	100,0	100,0	100,0	100,0	0,0	0,0
Alimentación y nutrición en el ciclo vital	100,0	100,0	100,0	100,0	0,0	0,0
Métodos y técnicas de investigación y comunicación	100,0	66,7	66,7	66,7	0,0	33,3
Salud Pública	100,0	100,0	100,0	100,0	0,0	0,0
Tecnología culinaria	100,0	100,0	100,0	100,0	0,0	0,0
Análisis de los alimentos	100,0	100,0	100,0	100,0	0,0	0,0
Dietoterapia	88,9	100,0	100,0	100,0	0,0	0,0
Higiene y seguridad alimentaria	100,0	100,0	100,0	100,0	0,0	0,0
Nutrición comunitaria	100,0	88,9	88,9	88,9	0,0	11,1
Bioética y deontología	100,0	100,0	100,0	100,0	0,0	0,0
Gestión de riesgos alimentarios	100,0	100,0	100,0	100,0	0,0	0,0
Gestión económica y de la calidad	100,0	100,0	100,0	100,0	0,0	0,0
Normalización y legislación alimentaria en la UE	100,0	100,0	100,0	100,0	0,0	0,0



Nutrición y farmacología	100,0	100,0	100,0	100,0	0,0	0,0
Prácticas externas	100,0	100,0	100,0	100,0	0,0	0,0
Trabajo Fin de Grado	88,9	87,5	88,9	100,0	11,1	0,0
Nutrición y cáncer	100,0	100,0	100,0	100,0	0,0	0,0
Nutrición aplicada a la geriatría	100,0	80,0	80,0	100,0	20,0	0,0
Nutrición aplicada a la pediatría	100,0	100,0	100,0	100,0	0,0	0,0
Inmunonutrición y alergias alimentarias	100,0	100,0	100,0	100,0	0,0	0,0
Nutrición en la actividad física y en el deporte	100,0	100,0	100,0	100,0	0,0	0,0
Técnicas de entrevista y consejo nutricional	100,0	100,0	100,0	100,0	0,0	0,0
Nutrición aplicada a las enfermedades endocrino-metabólicas	100,0	100,0	100,0	100,0	0,0	0,0
Educación nutricional: didácticas	100,0	100,0	100,0	100,0	0,0	0,0

Modalidad semipresencial:

Asignatura	Porcentaje de estudiantes que se matriculan por pr	Porcentaje de aprobados en primera matrícula	Tasa de rendimiento	Tasa de éxito	Porcentaje de no presentados	Porcentaje de suspensos
Anatomía e Histología Humana	100,0	50,0	50,0	66,7	25,0	25,0
Biología General	100,0	80,0	80,0	100,0	20,0	0,0
Bioquímica I	83,3	80,0	66,7	80,0	16,7	16,7
Fisiología celular y humana I	80,0	75,0	60,0	100,0	40,0	0,0
Métodos estadísticos	62,5	20,0	25,0	50,0	50,0	25,0
Bioquímica II	72,7	75,0	63,6	87,5	27,3	9,1
Fisiología celular y humana II	80,0	75,0	60,0	75,0	20,0	20,0
Fundamentos de la nutrición	75,0	66,7	75,0	100,0	25,0	0,0
Inglés	100,0	33,3	33,3	100,0	66,7	0,0
Psicología de la nutrición	100,0	83,3	83,3	100,0	16,7	0,0
Bromatología	100,0	100,0	100,0	100,0	0,0	0,0
Dietética I	100,0	100,0	100,0	100,0	0,0	0,0



Microbiología y parasitología alimentarias	66,7	100,0	100,0	100,0	0,0	0,0
Nutrición I	100,0	66,7	66,7	66,7	0,0	33,3
Antropología de la nutrición	50,0	66,7	50,0	60,0	16,7	33,3
Dietética II	100,0	100,0	100,0	100,0	0,0	0,0
Nutrición II	100,0	100,0	100,0	100,0	0,0	0,0
Tecnología de los alimentos	33,3	100,0	66,7	100,0	33,3	0,0
Toxicología alimentaria	33,3	100,0	66,7	66,7	0,0	33,3
Alimentación y nutrición en el ciclo vital	100,0	100,0	100,0	100,0	0,0	0,0
Métodos y técnicas de investigación y comunicación	75,0	100,0	100,0	100,0	0,0	0,0
Salud Pública	100,0	100,0	100,0	100,0	0,0	0,0
Tecnología culinaria	75,0	100,0	100,0	100,0	0,0	0,0
Análisis de los alimentos	80,0	100,0	80,0	100,0	20,0	0,0
Dietoterapia	66,7	100,0	100,0	100,0	0,0	0,0
Higiene y seguridad alimentaria	100,0	66,7	66,7	100,0	33,3	0,0
Nutrición comunitaria	100,0	100,0	100,0	100,0	0,0	0,0
Bioética y deontología	80,0	100,0	100,0	100,0	0,0	0,0
Gestión de riesgos alimentarios	100,0	100,0	100,0	100,0	0,0	0,0
Gestión económica y de la calidad	100,0	100,0	100,0	100,0	0,0	0,0
Normalización y legislación alimentaria en la UE	100,0	100,0	100,0	100,0	0,0	0,0
Nutrición y farmacología	50,0	100,0	100,0	100,0	0,0	0,0
Trabajo Fin de Grado	100,0	100,0	100,0	100,0	0,0	0,0
Nutrición y cáncer	100,0	100,0	100,0	100,0	0,0	0,0
Nutrición en la actividad física y en el deporte	100,0	100,0	100,0	100,0	0,0	0,0
Técnicas de entrevista y consejo nutricional	100,0	100,0	100,0	100,0	0,0	0,0
Nutrición aplicada a las enfermedades endocrino-metabólicas	100,0	100,0	100,0	100,0	0,0	0,0
Nutrición aplicada a la pediatría	100,0	100,0	100,0	100,0	0,0	0,0



UNIVERSIDAD
FERNANDO PESSOA CANARIAS
Scientia et Audacia

ANEXOS

ANEXO I

Listado de estudiantes a los que se le aplica reconocimiento de créditos”

Título y Centro: Grado en Nutrición Humana y Dietética. Facultad de Ciencias de la Salud. Universidad Fernando Pessoa Canarias

Curso: 2024-25

Nombre y Apellidos	Total de Créditos reconocidos	Créditos reconocidos procedentes de otros títulos Universitarios oficiales	Créditos reconocidos procedentes de títulos propios	Créditos reconocidos procedentes de enseñanzas oficiales superiores no universitarias	Créditos reconocidos por experiencia laboral	Créditos reconocidos por certificación de idiomas
1	3,0		3,0			
2	12,0			12,0		
3	6,0			6,0		
4	6,0			6,0		
5	6,0	6,0				
6	6,0			6,0		
7	6,0			6,0		
8	12,0			12,0		
9	6,0	6,0				
10	33,0	33,0				
11	3,0		3,0			
12	6,0	6,0				
13	12,0			12,0		
14	6,0			6,0		
15	12,0	12,0				
16	6,0	6,0				



Nombre y Apellidos	Total de Créditos reconocidos	Créditos reconocidos procedentes de otros títulos Universitarios oficiales	Créditos reconocidos procedentes de títulos propios	Créditos reconocidos procedentes de enseñanzas oficiales superiores no universitarias	Créditos reconocidos por experiencia laboral	Créditos reconocidos por certificación de idiomas
Semipresencial						
1	48,0			48,0		
2	6,0	6,0				
3	12,0	12,0				
4	36,0			36,0		
5	30,0			30,0		
6	6,0	6,0				
7	36,0			36,0		
8	36,0	36,0				
9	120,0	120,0				
10	12,0			12,0		

ANEXO II

Asistencia a congresos, jornadas, etc. de perfil docente

- **III JORNADAS PROFESIONALES DE NUTRICIÓN**
 - Enlace al anuncio de las jornadas
 - <https://www.facebook.com/universidadfernandopessoacanarias/posts/pfbid0hBAEBdNH9C71Cfdz9sRjY2Rf2nVnfxcQhUHjrHbeUG2qxL2zn4pnZ643jPzPzrkEI>
 - Enlace a la constatación de la realización de las jornadas:
 - <https://www.facebook.com/universidadfernandopessoacanarias/posts/pfbid0TPrJ14pgZo9JbyueNUWCyGjHqqXzqrrCWe3fkbePdwVNkeL471ENX4Ysu9VZAMRml>

- Visita de **Luis Jorge Cortizas**, nutricionista y enfermero, y su impartición de un seminario específico titulado «**La nutrición como parte esencial del trabajo de enfermería**»
 - Enlace a la constatación de la visita y de la impartición del seminario específico:
 - <https://www.facebook.com/universidadfernandopessoacanarias/posts/pfbid0RjXZoYnZanJkLd1h5t2houiqTBxQAosfvs2iyQ7P91vjAbwGFCi7PkN2H7zWG6Npl>

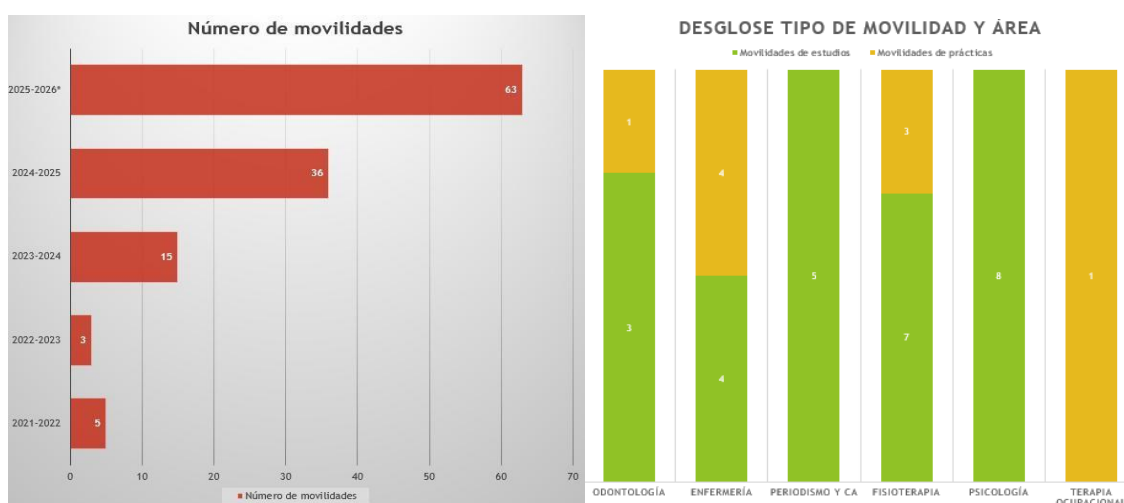
- Visita de **Sebastián Gnazzo** y **Sergio Estupiñán**, nutricionistas especializados en salud oral, y su impartición de un seminario titulado «**Nutrición y Salud Oral: Recomendaciones Alimentarias para la Prevención de la Caries Dental**»
 - Enlace a la constatación de la visita y de la impartición del seminario específico:
 - <https://www.facebook.com/universidadfernandopessoacanarias/posts/pfbid0GMYxcpp3Xq8FM6z8wF81jhRQodmsnWDFcHHyd8V4itgeB9dJxcAsuWxkDgi5X6tKl>

ANEXO III

Actividad del departamento de Movilidad de la UFPC

1.1 MOVILIDADES - ESTUDIANTES SALIENTES

Durante el curso académico 2024-2025 se ha llevado a cabo un total de 36 actividades de movilidad de estudiantado saliente, 9 de ellas en modalidad de prácticas.



Los destinos escogidos por nuestros estudiantes en este curso académico han sido los siguientes: Alemania, Bélgica, Eslovaquia, Francia, Grecia, Italia, Marruecos, México, Países Bajos, Polonia, Portugal, República Checa y Rumanía.

Con respecto a este período son especialmente reseñables los siguientes elementos:

- Gracias a la financiación obtenida este curso académico por parte de Erasmus, hemos tenido oportunidad de desarrollar una convocatoria de movilidad saliente Extraeuropea por primera ocasión. Esto nos ha permitido que 4 estudiantes hayan podido desarrollar entre un semestre y un curso académico completo en México (Universidad de Monterrey – Enfermería y Odontología) y en Marruecos (Universidad Internacional de Rabat - Odontología)
- También hemos podido aumentar las oportunidades de movilidad de prácticas en comparación con el curso anterior. Esto se ha debido, fundamentalmente, a la disponibilidad de fondos sobre el presupuesto asignado a la UFPC

- Adicionalmente, en las convocatorias de movilidad de estudios organizadas este curso 2024-2025 (Erasmus, Extraeuropea y Nacional) para salidas en el próximo curso 2025-2026 hemos adjudicado un total de 57 plazas. Nuestra convocatoria de movilidad de prácticas se encuentra todavía abierta y, aunque tenemos por el momento asignadas 6 plazas de prácticum, esperamos aumentar este número tras el inicio del próximo curso académico.

De la misma manera, hemos conseguido que 9 estudiantes se decanten en esta última convocatoria con salidas el próximo curso 2025-2026 por una estancia en una universidad fuera del entorno europeo, en destinos como Chile, México, Brasil y Uruguay.

Aunque estamos experimentando un crecimiento considerable, realmente el dato más importante con respecto a esta tipología de movilizaciones no es tanto el número de estancias que se desarrollan efectivamente, ya que es normal que puedan producirse renunciaciones a lo largo del proceso, sino nuestros niveles de ejecución con respecto al presupuesto que Erasmus nos asigna.

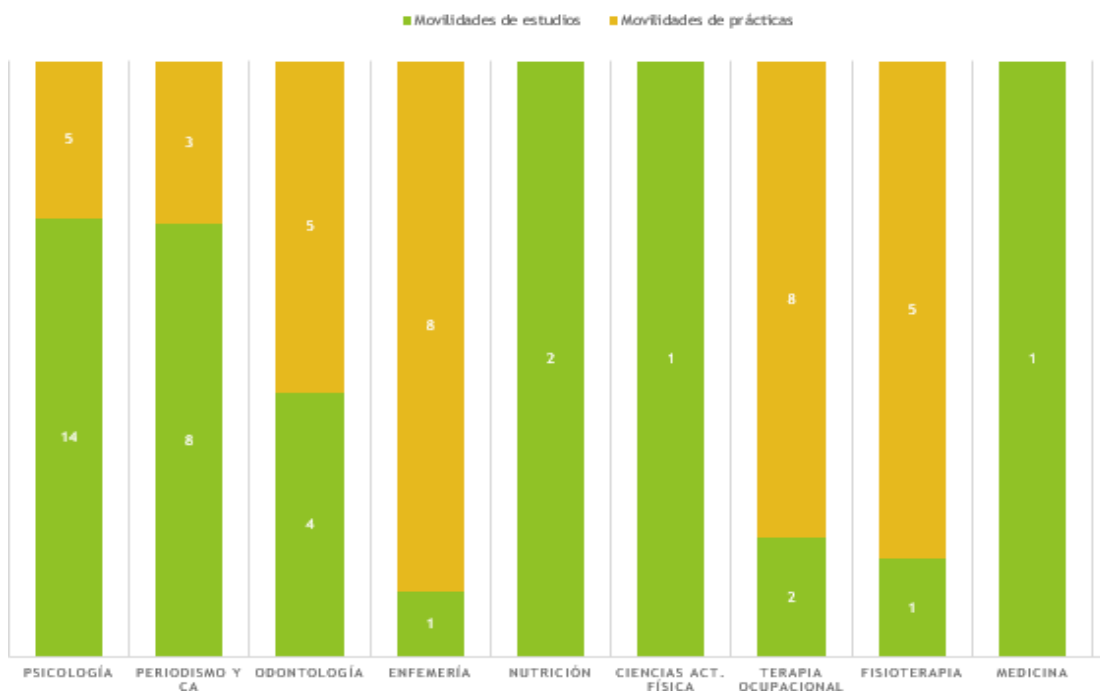
En los cursos 2022-2023 y anteriores hemos venido arrastrando un bajo nivel de ejecución presupuestaria que nos ha penalizado a lo largo de aumentar también nuestro presupuesto para esta y otras acciones en los siguientes períodos. Afortunadamente, estamos en este momento en una ejecución cercana al 100% de los fondos, lo que nos permite afianzar la estrategia de desarrollo internacional de la UFPC a la par que seguir avanzando con otros proyectos financiados por Erasmus (KA131 y KA171) a medio plazo.

1.2 MOVILIDADES ESTUDIANTES ENTRANTES

Durante el curso 2024-2025 un total de 68 estudiantes nos han escogido para desarrollar una estancia de estudios o de prácticas; se han repartido de la siguiente manera:

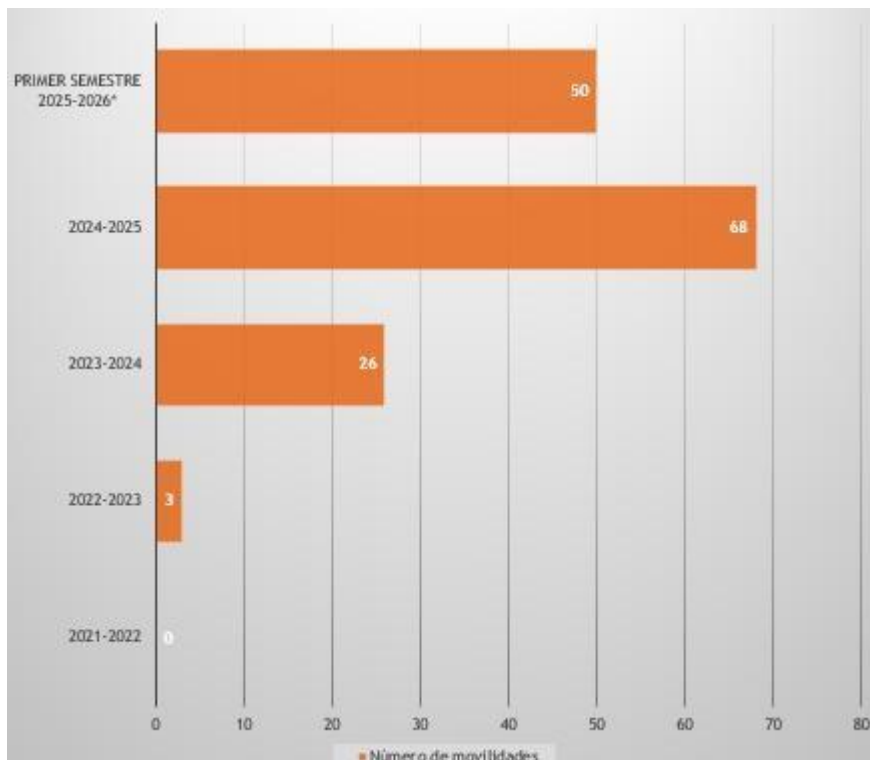


DESGLOSE TIPO DE MOVILIDAD Y ÁREA



Los estudiantes que nos han escogido para desarrollar una movilidad han procedido, este reciente curso académico, de los siguientes países: Alemania, Austria, Bélgica, Chile, Croacia, Eslovaquia, Eslovenia, España, Francia, Italia, México, Polonia y Portugal.

Este curso 2024-2025 hemos experimentado un crecimiento considerable en términos de movilidad entrante en comparación con los cursos anteriores. De la misma manera, de acuerdo a los datos de registro actuales tenemos la previsión de recibir 50 estudiantes de movilidad únicamente durante el primer semestre del curso 2025-2026.



A través de Erasmus hemos obtenido financiación para el desarrollo un proyecto BIP, que estamos impulsando en cooperación con los departamentos de Terapia Ocupacional y Fisioterapia y que prevemos poder albergar en el segundo semestre del curso 2025-2026 en la UFPC como sede.

Los *Blended Intensive Programs* son iniciativas desarrolladas en cooperación con, al menos, otras tres universidades, financiadas por Erasmus, de corta duración (generalmente una semana) y que utilizan formas innovadoras de aprender y enseñar, con un alto componente de especialización sobre una determinada temática.

Nuestra intención es poder organizar el evento de manera multidisciplinar y recibir no solamente estudiantado, sino también profesorado de las áreas indicadas con el fin de enriquecer el evento y contar con un público más amplio, además de ganar visibilidad y generar sinergias hacia otros departamentos de interés, como puede ser investigación.

1.3 MOVILIDADES DE PERSONAL SALIENTES

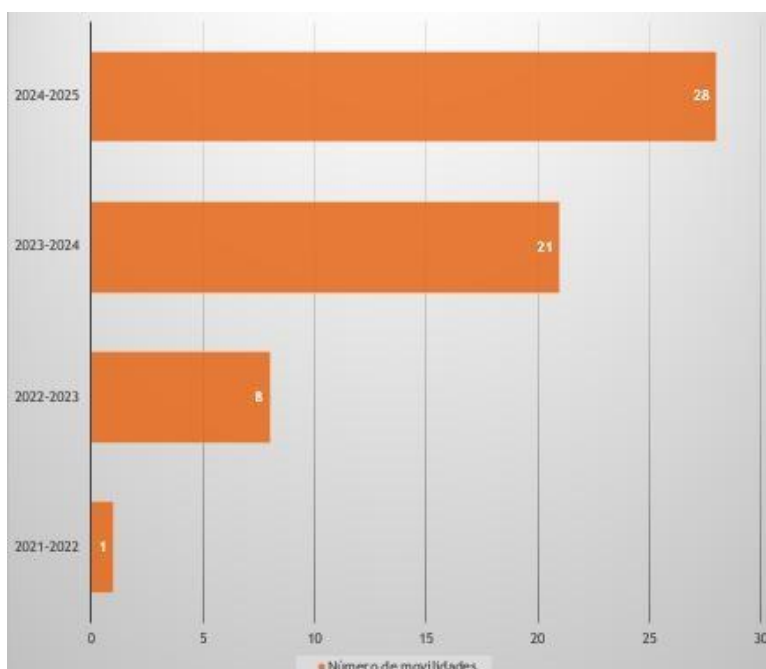
En este curso 2024-2025 hemos tenido la oportunidad de articular nuestra segunda convocatoria de movilidad de personal, en la que hemos adjudicado las siguientes 15 estancias a miembros del personal docente y PTGAS:



Empleado	Universidad de destino	País
Fabián Morales Vega	Universidad de Ciencias Aplicadas Thomas More	Bélgica
Carmen Lara Apolinario	Universidad de Estambul-Kent	Turquía
Marta Rodríguez Cots	Universidad de Ciencias Aplicadas Thomas More	Bélgica
Ismael Acoidán García Ojeda	Universidad de West Attica	Grecia
Jonay Cabrera Cabrera	Universidad de West Bohemia	República Checa
María A. Márquez Apolinario	Universidad de Ciencias Aplicadas Thomas More	Bélgica
Noelia Bravo Caraduje	Universidad de Ciencias Aplicadas Thomas More	Bélgica
Roberto Sinde Stompel	Universidad de Primorska	Eslovenia
Sima González Grimón	Universidad de Primorska	Eslovenia
Virginia Martín Santana	Universidad de Ciencias Aplicadas FH Campus Wien	Austria
Mercedes de Mirecki Garrido	Universidad de Ciencias Aplicadas de Kaunas	Lituania
Liliana Leticia Moreno Romero	Universidad de las Azores	Portugal
María del Carmen Morales García	Universidad de Roma – La Sapienza	Italia
Peter de Jesús Villa	Universidad de Florencia	Italia
Juliana Cassol Spanemberg	Universidad de Chile	Chile

1.1 MOVILIDADES DE PERSONAL ENTRANTES

Este curso 2024-2025 nos han escogido un total de 28 personas como destino para realizar una movilidad de personal docente y formativa, lo que supone un incremento con respecto a los cursos académicos anteriores.



Estas visitas han procedido de los siguientes países: Alemania, Chile, Eslovaquia, Eslovenia, España, Italia, Lituania, México, Polonia, Portugal y Rumanía.

Adicionalmente, desde Relaciones Internacionales estamos trabajando con el Departamento de Enfermería en el desarrollo de una propuesta de *International Week* con el objetivo de poder albergar este evento en el segundo semestre del curso 2025-2026. Nuestra intención es poder recibir entre 20 y 30 profesionales del área a lo largo de una semana para que conozcan la UFPC y a nuestro equipo, además de organizar seminarios, reuniones y generar sinergias y proyectos.

Cabe destacar igualmente que el índice de satisfacción general con respecto a las moviidades organizadas en la UFPC se encuentra, en este momento, en un 9.87 sobre 10; mientras que la valoración de las actividades incluidas en la movilidad se encuentra en un 9.84.

2. EVENTOS Y VISITAS DEL DEPARTAMENTO

Durante el curso 2024-2025 hemos tenido la oportunidad de estar presentes en los siguientes eventos y/o congresos:

- EAIE 2024 – Toulouse, Francia
- Jornadas de lanzamiento Erasmus+ 2025 – Madrid, España

- Jornada anual de difusión Erasmus+ 2025 – Madrid, España
- Misión Comercial de salud - Proexca / Visita Oficial de Presidencia del Gobierno de Canarias a Mauritania – Nuakchot, Mauritania
- Evento Erasmus+ Transnacional en movibilidades de prácticas 2024 – Burdeos, Francia

Así mismo, para el citado período también se han realizado visitas, desde el departamento, en materia de movilidad hacia las siguientes universidades:

- Universidad de West Bohemia, República Checa
- Karlova University, República Checa
- Universidad Católica de Uruguay, Uruguay
- Universidad de Buenos Aires, Argentina
- ISCTE Lisboa, Portugal – Dentro del marco de su *International Week*

Estas visitas son también de vital importancia, ya que nos permiten estrechar lazos y reforzar las relaciones que mantenemos con las universidades de destino, a la par que nos permite ganar una mayor visibilidad entre el potencial estudiantado y profesorado de movilidad saliente e identificar posibles áreas en las que poder desarrollar proyectos de cooperación, como por ejemplo, investigación.

3. CUESTIONES ADICIONALES

Durante este curso 2024-2025 hemos aumentado considerablemente la base de destinos ofrecidos tanto a nivel Erasmus, como Extraeuropeo, incrementando igualmente la oferta en áreas de reciente creación, como Ciencias de la Actividad Física y del Deporte y Medicina.

Especialmente reseñables son las aperturas de acuerdos en Uruguay, Georgia y Bulgaria, así como el aumento de oferta en Italia, Polonia, Alemania, Argentina, Turquía y Portugal.

Actualmente, contamos con los siguientes acuerdos de colaboración interinstitucional, en materia de movilidad, desglosados por programas de movilidad:

- Movilidad Nacional: Acuerdos habilitados con la Universidad Internacional de Cataluña y UAX
- Movilidad Erasmus: Acuerdos con 56 universidades ubicadas en Austria, Alemania, Bélgica, Bulgaria, Croacia, Eslovaquia, Eslovenia, Francia, Grecia, Italia, Lituania, Macedonia del Norte, Polonia, Portugal, República Checa, Rumanía y Turquía



UNIVERSIDAD
FERNANDO PESSOA CANARIAS
Scientia et Audacia

- Movilidad Extraeuropea: Acuerdos con 17 universidades ubicadas en Argentina, Brasil, Chile, Colombia, Georgia, Marruecos, México, Sudáfrica y Uruguay